

# Solicitud de exclusión de la SRE del CTEIDRU



**SRE**

SECRETARÍA DE RELACIONES  
EXTERIORES



100./1189/2019

Consultoría Jurídica

03149

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2019

**Julio A. Santaella Castell**

Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía  
Junta de Gobierno y Presidencia  
Aguascalientes, Aguascalientes.

En seguimiento a su oficio 100./1488/2018 (17.12.18), por el que solicita se confirme las áreas de esta Secretaría que continuarán participando en algunos de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, le informo lo siguiente:

- La Dirección Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, continuará participando como **Vocal**, en el **Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano**. Como titular participa la Dra. Laura Elena Carrillo Cubillas, Directora Ejecutiva de la AMEXCID.
- La Dirección General de Temas Globales de la SRE, continuará participando como **Vocal** en el **Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**. Como titular participa la Directora General, Camila Zepeda Lizama, y como suplente, Gisele Fernandez Ludlow, Directora General Adjunta para Asuntos Económicos y Sociales.
- La Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Guatemala, **no considera necesario** continuar participando en el **Comité Técnico Especializado de Información Sobre Desarrollo Regional Urbano**. Lo anterior, ya que las actividades del Comité, son ajenas a las funciones y atribuciones de la Sección, además de que las reuniones se celebran en la Ciudad de México cuando la Sección se encuentra en el estado de Chiapas, limitando su participación por cuestiones presupuestales.

Atentamente,  
El Consultor Jurídico

**Alejandro Alday González**

C.c.p. Secretaría Particular, SRE. Para su conocimiento.  
Dirección Ejecutiva de la AMEXCID, SRE. Conocimiento.  
CILA-Sur, SRE. Conocimiento.  
Dirección General para Temas Globales, SRE. Conocimiento.

Oficio de **solicitud de exclusión por parte de la SRE**, representada por la Dirección de la Comisión Internacional de Límites México-Guatemala y México-Belice como vocal del CTEIDRU

## Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información

(Publicadas en el Sistema de Compilación Normativa el 16 de diciembre de 2016, conforme al Acuerdo 11<sup>a</sup>/IX/2016 de la Junta de Gobierno)

### VIGÉSIMA TERCERA.

La Presidencia del CTE podrá someter a consideración de los integrantes, la incorporación o exclusión de vocales. Para este efecto, deberá **solicitar por escrito a la Presidencia del Comité Ejecutivo**, con copia a la Secretaría Técnica y a la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, **la aprobación de la propuesta**, anexando la minuta de la reunión en la que haya quedado asentado el Acuerdo y la justificación respectiva”.

# Primera Sesión Ordinaria 2021

## (29 de junio del 2021)

Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano



### MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021

#### Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano

Siendo las 12:00 horas del día 29 de junio del 2021, se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano, mediante la modalidad de Videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2021**, y desarrollar la siguiente agenda:

Número	Tema	Ponente	Tiempo (minutos)
1	Bienvenida y presentación de asistentes	Daniel Octavio Fajardo Ortiz Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDATU) y Presidente del CTEIDRU	3
2	Verificación del quórum y aprobación de la agenda	Paloma Merodio Gómez Vicepresidenta de la Junta de Gobierno del INEGI y Presidenta del CESNIGMAOTU Claudio Martínez Topete Director General Adjunto de Información Geográfica para la Administración del Territorio (INEGI) y Secretario Técnico del CTEIDRU	2
3	Seguimiento de Acuerdos	Marco Antonio Sánchez Rico Jefe de Departamento de Sistemas de Información Geográfica (SEDATU) y Secretario de Actos del CTEIDRU	5
4	Seguimiento a ODS 2019-2024	Oscar Javier Gardulio Atredondo Titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (SEDATU)	10
5	Estatus del Sistema de Información Territorial y Urbano (SITU)	Oscar Javier Gardulio Atredondo Titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (SEDATU)	10
6	Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT)	Víctor Hugo Hoffman Aguirre Director General de Ordenamiento Territorial (SEDATU)	10
7	Presentación del proyecto para la Delimitación de Zonas Metropolitanas de México 2020. <ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio Marco de Colaboración Grupo Interinstitucional (SEDATU+CONAPO+INEGI)</li> <li>Manual de Integración y Funcionamiento del Grupo Interinstitucional (GI)</li> <li>Plan de Trabajo del GI</li> </ul>	Álvaro Lomeli Covarrubias Director General de Coordinación Metropolitana (SEDATU) y Presidente Suplente del CTEIDRU	10

No. de Acuerdo	Acuerdo
CTEIDRU/ 1.4 /2021	Se aprueba por decisión unánime la solicitud por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores para su exclusión del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano, en apego a las reglas de operación. Se procederá a modificar el Acuerdo de Creación correspondiente.



# DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

## Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Oficio No. V500.1317.2021

Asunto: Acuerdo CTEIDRU/5.4/2021, del CTEIDRU.  
Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2021

### Mtra. Paloma Merodio Gómez

Presidenta del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano  
Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (INEGI)

### Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarla y al mismo tiempo para referirme al **Acuerdo CTEIDRU/5.4/2021**, alcanzado durante la Primera Sesión Ordinaria 2021, del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU), mediante el cual se aprueba por decisión unánime la solicitud por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores para su exclusión de este Órgano Colegiado.

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto en la regla vigésima tercera del Capítulo IV. De la operación de los Comités Técnicos Especializados, Sección II Integración de los Comités Técnicos Especializados de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE), me permito solicitar su amable apoyo y colaboración, para efectos de que el Acuerdo de CTEIDRU, consistente en excluir a la Secretaría de Relaciones Exteriores, representada por la Dirección General de la Comisión Internacional de Límites México-Guatemala y México-Belice, como vocal del mismo, se someta a consideración de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Lo anterior, considerando los argumentos vertidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores, relativos a que "las actividades del Comité son ajenas a las funciones y atribuciones de la Sección, además de que las reuniones se celebran en la Ciudad de México cuando la Sección se encuentra en el estado de Chiapas, limitando su participación por cuestiones presupuestales".

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva dar al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Daniel Octavio Fajardo Ortiz

Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda  
Presidente del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional Urbano

Elaboró: LCAO

Revisó: LCAO

Autorizó: ALC

copias al reverso



A través del Oficio V500.1317.2021, el Dr. Daniel Fajardo Ortiz, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y Presidente del Comité Técnico, pone a consideración de la Mtra. Paloma Merodio Gómez, Presidenta del Comité Ejecutivo, la citada exclusión de la SRE, representada por la Dirección de la Comisión Internacional de Límites México-Guatemala y México-Belice, como vocal del CTEIDRU, aprobada por el mismo.